

Erradicando el trabajo infantil desde los programas sociales: El caso del programa Progresando con Solidaridad de la República Dominicana

Compendio para fortalecer las capacidades del Prosoli para prevenir y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas en hogares beneficiarios



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



Para obtener los derechos de reproducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la OIT a la dirección: Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas. Las solicitudes de traducción deben formularse a la OIT, quien actuará en representación de ambas instituciones, a la dirección mencionada anteriormente.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

FPRW-IPEC; PROSOLI

Erradicando el trabajo infantil desde los programas sociales: El caso del programa Progresando con Solidaridad de la República Dominicana – Compendio para fortalecer las capacidades del Prosoli para prevenir y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas en hogares beneficiarios / Organización Internacional del Trabajo (OIT); Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC); República Dominicana. - Ginebra: OIT, 2015.

ISBN: 978-92-2-330408-9 (Impreso); 978-92-2-330409-6 (Web PDF)

International Labour Office; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour; Dominican Republic
trabajo infantil / niño trabajador / marco de estrategias / beneficiario / trabajo peligroso / República Dominicana
- 13.01.2

Datos de catalogación de la OIT

NOTA
Esta publicación ha sido elaborada por la Sra. Luisa Rosario para el programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) del Gobierno de la República Dominicana.
Esta publicación recibió apoyo técnico del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT mediante el proyecto “Erradicación del trabajo infantil en América Latina, Fase IV (Proyecto RLA/11/03/SPA), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas de la AECID, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de España los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en esta publicación, no implican juicio alguno por parte de la OIT y de la República Dominicana sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT o de la República Dominicana las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT o de la República Dominicana, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Índice

Siglas	4
Presentación.....	5
Introducción.....	7
1. Antecedentes.....	8
1.1. El trabajo infantil en República Dominicana	8
1.2. El rol de los programas sociales en la lucha contra el trabajo infantil: programa Prosoli	10
1.3. Lógica del modelo de intervención desarrollado.....	12
2. Conociendo la realidad del trabajo infantil para impactarla	13
2.1. Herramientas útiles para conocer la realidad del trabajo infantil en el contexto local	15
2.2. Herramientas útiles para analizar las capacidades institucionales	18
2.3. Recomendaciones para el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Información de Beneficiarios	21
2.4. Lecciones aprendidas.....	27
3. Fortaleciendo capacidades para la prevención y protección	28
3.1. Herramientas útiles para el fortalecimiento institucional	29
3.2. Lecciones aprendidas	32

4. Caminando juntos hacia los objetivos: coordinación interinstitucional.....	33
4.1. Herramientas útiles para la coordinación interinstitucional .	34
4.2. Lecciones aprendidas	36
5. Haciendo conciencia para el cambio	37
5.1. Herramientas útiles para la sensibilización y movilización social	38
5.2. Lecciones aprendidas	40
6. Valorando avances y desafíos: importancia del seguimiento y la evaluación	41
7. Bibliografía.....	46

Siglas

CDL	Comités Directivos Locales contra el Trabajo Infantil
CDN	Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil
ENHOGAR	Encuesta Nacional de Hogares
ESH	Estudio Socioeconómico de Hogares
FODA	Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
ICV	Índice de Calidad de Vida
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
Prosoli	Progresando con Solidaridad
SIUBEN	Sistema Único de Beneficiarios
TICs	Tecnologías de la información y la comunicación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Presentación

En la última década, la República Dominicana ha dado importantes pasos para la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas. En 2006 el país firma la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente, que incorpora dos metas de erradicación del trabajo infantil: erradicar la peores formas al 2015 y el trabajo infantil al 2020. Para poder cumplir con estas metas, en 2010 adopta la Hoja de Ruta para hacer de la República Dominicana un país libre del trabajo infantil y sus peores formas.

Un año después, el Gobierno Dominicano renueva el Memorándum de Entendimiento con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) que data de 1999, y en 2012 el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) actualiza la firma del acuerdo suscrito con la OIT en 2006. Este acuerdo incorpora acciones concretas para disminuir la tasa de trabajo infantil en el país. En el marco de este acuerdo, la OIT ejecutó el proyecto “Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas en Hogares Beneficiarios del programa Progresando con Solidaridad (Prosoli)”.

El objetivo del proyecto fue contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes que forman parte de las familias beneficiarias del Prosoli; y está enmarcado en los lineamientos, objetivos y resultados estratégicos de la Hoja de Ruta para hacer de República Dominicana un país libre de trabajo infantil y sus peores formas.

La estrategia planteada en el proyecto fue reproducir en Prosoli, así como en otros programas del GCPS, las metodologías exitosas desarrolladas y validadas en los programas de acción contra el trabajo infantil apoyados por la OIT en la República Dominicana y otros países de la región. Igualmente, transferir la experiencia y conocimiento acumulados por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT a escala mundial y local.

En el marco de la Agenda de Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, este proyecto es un ejemplo para la región, por ser una iniciativa financiada por el propio país, que contribuye a una mayor efectividad e impacto de la cooperación al desarrollo.

El Gabinete Social de la República Dominicana es uno de los primeros gabinetes de la región que, en coordinación estrecha con el Ministerio de Trabajo y con el apoyo de la OIT, ha realizado mayores esfuerzos para acelerar el ritmo de reducción del trabajo infantil por medio de los programas sociales. Como uno de los países fundadores y líderes de la *Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil*, un instrumento innovador de cooperación liderado por 25 países de la región, contribuye de esta manera a la meta común de acelerar con urgencia la reducción del trabajo infantil.

En este contexto, esta publicación presenta el compendio de las estrategias y herramientas implementadas en el modelo de intervención desarrollado en el marco del proyecto.



Introducción

El trabajo infantil y sus peores formas es uno de los grandes males que sufren niños, niñas y adolescentes de muchas partes del mundo, ya que limita su desarrollo, educación y capacidades, exponiéndolos/as a múltiples riesgos y perjudicando su integridad física, mental y moral. Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENHOGAR) 2009-2010 revelan que en la República Dominicana 304.062 niños, niñas y adolescentes en edades comprendidas entre los 5 y 17 años están en situación de trabajo infantil, lo que representa un 12 % de dicha población. De estos, 212 mil realizan trabajos considerados peligrosos por el Código de Trabajo del país y por el Convenio núm. 182 de la OIT.

Con respecto a la última medición de 1999 estos datos muestran una tendencia a la disminución en la tasa de trabajo infantil y señalan la necesidad de identificar y desarrollar estrategias y acciones para acelerar el ritmo de avance hacia las metas de erradicación del trabajo infantil con las cuales el país se ha comprometido. Con ese fin, OIT con Prosoli, implementaron un modelo de intervención para la eliminación del trabajo infantil y sus peores formas mediante el fortalecimiento del programa de transferencias condicionadas Prosoli.

El presente documento recoge las estrategias y herramientas utilizadas por este modelo de intervención, vinculadas a cuatro

ejes estratégicos: la construcción de conocimientos, el fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional y la sensibilización y movilidad social.

Para su elaboración se empleó una estrategia metodológica basada en la revisión de los documentos del proyecto y de la sistematización de experiencias del programa IPEC de la OIT; además, se consultó a los/las principales actores implicados/as en la ejecución del modelo mediante entrevistas y grupos focales.

Los contenidos del compendio se organizaron en 6 capítulos: el primero presenta los antecedentes de la intervención. El segundo capítulo recoge, bajo la estrategia de generación de conocimiento, las herramientas utilizadas por el modelo de intervención para conocer la realidad del trabajo infantil y las capacidades institucionales para enfrentar dicha realidad. En el tercero se exponen las herramientas utilizadas para el fortalecimiento de las capacidades del programa Prosoli. El cuarto describe las estrategias para articular con las otras instituciones y actores locales. El quinto capítulo resume la estrategia para movilizar y sensibilizar a las comunidades en torno a la lucha contra el trabajo infantil y el sexto capítulo enmarca la importancia del seguimiento y la evaluación y da recomendaciones para su implementación en acciones similares al proyecto en cuestión.

1. Antecedentes

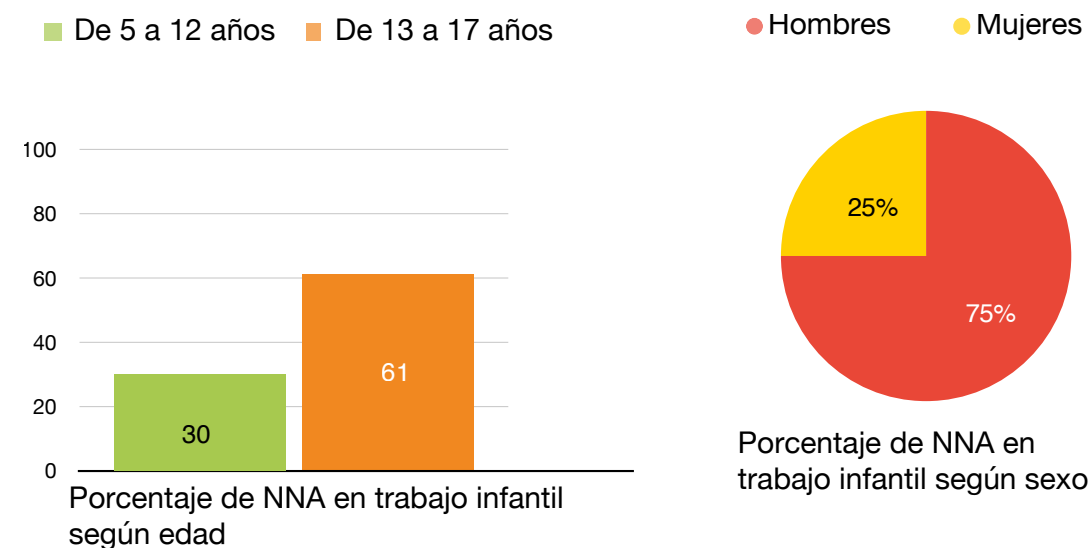
1.1. El trabajo infantil en República Dominicana

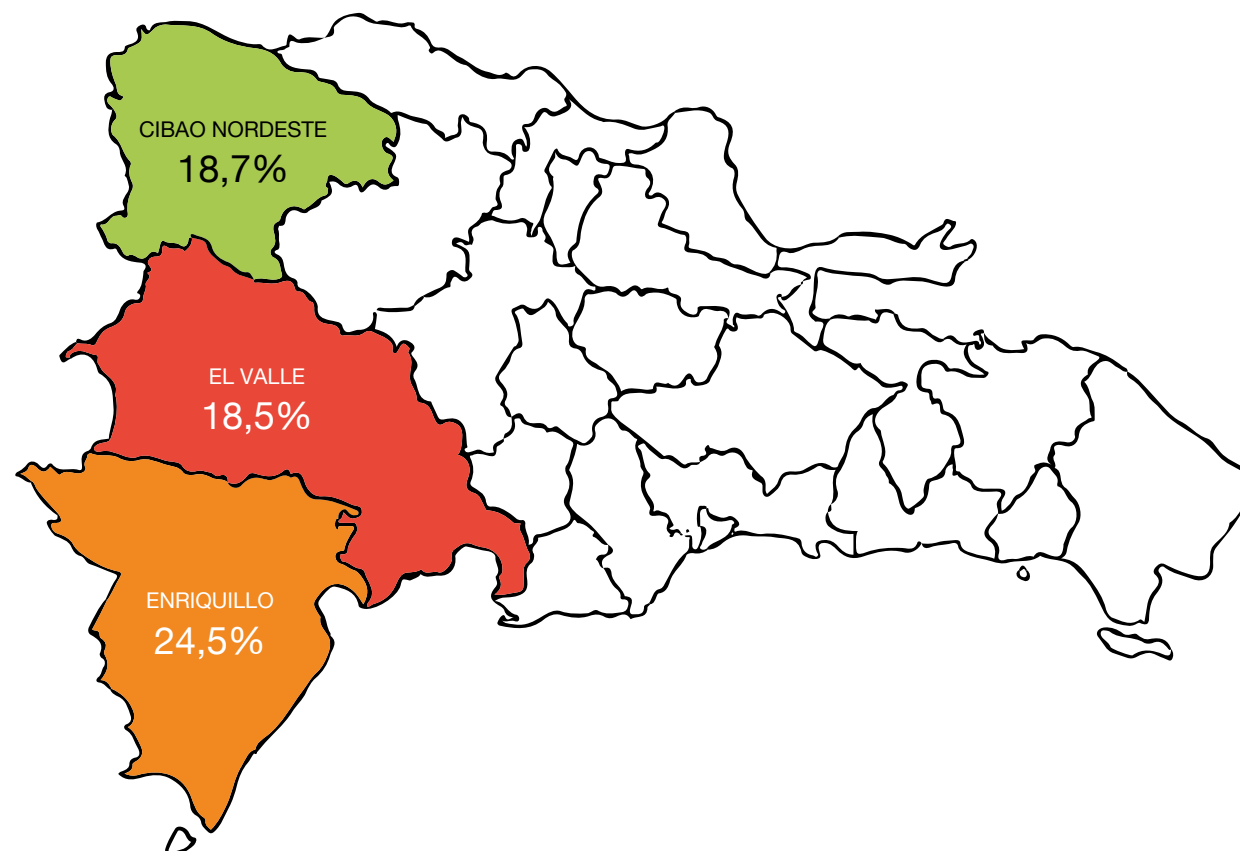
El análisis de los datos ofrecidos por la encuesta ENHOGAR muestra el **perfil más común en el trabajo infantil**: un niño mayor de 12 años, que vive en un hogar pobre del medio rural y trabaja ayudando a su familia en algunas tareas peligrosas que intenta compaginar con la escuela.

La encuesta arroja que el 75 % de los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil son hombres lo que puede estar relacionado a la invisibilidad del trabajo doméstico, realizado principalmente por niñas y adolescentes mujeres.

En el país a medida que aumenta la edad también crece la cantidad de niños, niñas y adolescentes que trabaja. Eso significa que en la adolescencia la incidencia del trabajo infantil es mayor. No obstante, la cantidad de niños y niñas en trabajo infantil es considerable: un 12 % de la población que tiene 10 años de edad según la citada encuesta.

Distribución por edad y por sexo en el trabajo infantil





Las zonas de mayor incidencia de trabajo infantil son la región de Enriquillo (provincias Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales) con una tasa del 24.5%; la región Cibao Nordeste, con un 18.7% y la región del Valle (provincias de San Juan y Elías Piña), con un 18.5%.

La relación entre trabajo infantil y pobreza fue claramente confirmada por el Índice de Calidad de Vida (ICV) del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) del GCPS, al mostrar que las provincias con mayor número de hogares pobres estaban en las regiones de El Valle y Enriquillo, coincidiendo con aquellas donde hay más trabajo infantil.

Para recordar:

- El 59% los niños, niñas y adolescentes que trabajan proviene de hogares pobres.
- El 89% de los/las niños, niñas y adolescentes que trabajan compaginan estas labores con la escuela.
- Cerca del 8% del total de niños, niñas y adolescentes que trabajan lo hacen en actividades peligrosas.
- 7 de cada 10 personas menores de edad que trabaja lo hacen en actividades familiares productivas.

Las ramas de actividad en las que más se emplean los niños, niñas y adolescentes son comercio al por mayor y menor (29.3%); agricultura, ganadería y silvicultura (25%) y servicios (25%).

En cuanto a las relaciones de trabajo de estas personas menores de edad, se evidencia que el fenómeno del trabajo infantil se da en gran medida en el entorno familiar. Ésta es la situación de 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes.

1.2. El rol de los programas sociales en la lucha contra el trabajo infantil: programa Prosoli

La erradicación del trabajo infantil es un requisito obligatorio para luchar contra la pobreza y la desigualdad social. Aunque existen diversas causas por las que los niños, niñas y adolescentes trabajan, hay evidencias de que esto tiene una relación directa con las vulnerabilidades económicas y sociales derivadas de la pobreza. En esa línea, el Informe mundial de la OIT sobre el trabajo infantil (2013) recomienda abordar dichas vulnerabilidades económicas y sociales para evitar que las familias se vean forzadas a enviar a sus hijos/as menores de edad a realizar actividades de producción económica.¹

Según el Estudio Socioeconómico de Hogares (ESH 2012) elaborado por el SIUBEN, en la República Dominicana se registraron más casos de niñas, niños y adolescentes en trabajo infantil en los hogares con los índices de calidad de vida más bajos. Por esto, la prevención y erradicación del trabajo infantil juegan un papel fundamental en las políticas de reducción de pobreza y, en especial, en aquellas que buscan mejorar la acumulación de capital humano de los hogares en condiciones de pobreza como estrategia para romper el círculo vicioso de la pobreza.

Evaluaciones y estudios de la OIT y de otros organismos han señalado un impacto positivo de los programas sociales de la región latinoamericana, específicamente los de transferencias

Componentes o líneas de impacto del Prosoli:

1. Identificación.
2. Salud Integral.
3. Educación.
4. Formación humana y conciencia ciudadana.
5. Seguridad alimentaria, nutrición y generación de ingresos.
6. Habitabilidad y protección del medio ambiente.
7. Acceso a las TICs y reducción de la brecha digital.

condicionadas, en la reducción del trabajo infantil y sus peores formas. Igualmente, se ha encontrado como un resultado de estos programas el aumento de la tasa de asistencia a la escuela de los/las hijos e hijas de hogares participantes.

El programa Prosoli se implementa desde el GCPS, que a su vez está suscrito a la vicepresidencia de la República. Este programa, como uno de los medios estratégicos de la Red de Protección Social del Estado Dominicano, está alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo², el Plan Nacional Plurianual del sector Público³ y el logro de los Objetivos del Milenio⁴.

¹ OIT (2013) *Informe mundial sobre trabajo infantil Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil*. Ginebra

² Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 | Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

³ Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016 (Actualización 2015)

⁴ <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/>

Actualmente, unas 800 mil familias son beneficiarias del Prosoli a través de un proceso de desarrollo integral basado en tres ejes:

1. **Transferencias monetarias condicionadas** vinculadas al cumplimiento de corresponsabilidades en el ámbito de la educación, la salud y la nutrición, y que incluyen un subsidio para hogares pobres con niños y niñas en edad escolar.
2. **Acompañamiento socio-educativo** mediante visitas domiciliarias que promueven el empoderamiento de las familias en extrema pobreza, su participación en las Escuelas de Familias y la realización de planes para su desarrollo integral y bienestar.
3. **Vinculación a servicios y acciones de promoción social** para facilitar el acceso de las familias a planes y programas del Estado y de la sociedad civil dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los hogares.

Las familias participantes del Prosoli son elegidas del padrón de hogares administrado por el SIUBEN y, según el estudio de línea base realizado para la Encuesta de Protección Social aplicado a nivel nacional a los Hogares Beneficiarios de Solidaridad en el 2011, el 18.7% de los niños, niñas y adolescentes de estas familias con edades entre 5 y 17 años trabaja.

En el nivel local el programa acompaña a las familias a través de un recurso humano integrado tanto por equipo voluntario (enlaces familiares) como por empleados (coordinadores regionales, gestores provinciales, supervisores de campo y supervisores de enlaces familiares). Este personal está organizado en un sistema de coordinación geográfica que abarca 10 regiones.

1.2.1. Generalidades del proyecto de OIT y Prosoli

En junio de 2013, el programa PROSOLI y la OIT lanzaron el “*Proyecto para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas focalizado en Hogares Beneficiarios del Programa Progresando con Solidaridad*” como parte de la estrategia del GCPS para incidir en la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas desde los programas de protección focalizando la intervención en las zonas de mayor incidencia del trabajo infantil.

Objetivo del proyecto: contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes integrantes de las familias beneficiarias de Prosoli, dentro de los lineamientos estratégicos de la *Hoja de Ruta para hacer de República Dominicana un País Libre de Trabajo Infantil y sus peores formas*.

Estrategia general del proyecto: transferir la experiencia y conocimientos del programa IPEC de la OIT en el nivel regional y nacional replicando, en tres provincias de la zona sur del país, metodologías exitosas desarrolladas y validadas en los programas de acción contra el trabajo infantil.

Componentes principales del proyecto:

Componente 1: Generación de conocimiento y mejora de los procesos institucionales para la detección y el monitoreo de casos de trabajo infantil en los hogares participantes.

Componente 2: Fortalecimiento de capacidades del personal técnico de las distintas áreas del GCPS y Prosoli a través de estrategias y herramientas efectivas en el combate al trabajo infantil.

Zonas de intervención del proyecto: las provincias de Elías Piña y San Juan de la región El Valle y la provincia Bahoruco de la región Enriquillo donde se presentan los índices de calidad de vida más bajos y las tasas más altas de trabajo infantil, de acuerdo al SIUBEN y la encuesta ENHOGAR 2009-2010 respectivamente.

1.3. Lógica del modelo de intervención desarrollado

Considerando la pobreza como causa y consecuencia del trabajo infantil, el modelo de intervención desarrollado parte de la premisa de que fortalecer los programas sociales en la prevención y erradicación del trabajo infantil repercute directa y positivamente en la reducción del trabajo infantil en los hogares participantes. En ese entendido, el modelo impulsó procesos de fortalecimiento de las capacidades del programa Prosoli para que el mismo incidiera de manera efectiva en la prevención y eliminación del trabajo infantil en los hogares participantes.

Para ello, se implementaron herramientas de tipo cognitivo, técnico, vivencial y de autocuidado al personal del Prosoli en la región sur del país a través de procesos de capacitación y de asesoría permanente. En estos procesos el modelo dio prioridad al vínculo entre la persona del/la servidor/a en su contexto, la experiencia de aprendizaje y la tarea a desempeñar.

Para la sostenibilidad y eficacia del modelo se previó una coordinación con las diversas instancias y estructuras del Prosoli tanto en el nivel local como central. Igualmente se fortalecieron los espacios de coordinación interinstitucionales y la participación de Prosoli en los mismos.

El modelo se fundamentó en los procesos iniciados y los avances que las comunidades y el Prosoli lograron en la lucha contra el trabajo infantil. De ahí que la planeación estratégica de la intervención partió del conocimiento de la realidad local y de las capacidades institucionales aprovechando recursos institucionales, humanos y del entorno.

Esta metodología integradora ha permitido contar hoy con una estrategia de intervención que puede ser replicable en otros programas sociales y comunidades y en otros países de la región, para lo cual pretende servir este compendio de estrategias y herramientas implementadas.



2. Conociendo la realidad del trabajo infantil para impactarla

El trabajo infantil y sus peores formas es una problemática compleja. La experiencia del programa IPEC de la OIT ha mostrado que, para entenderla y enfrentarla, es fundamental realizar investigaciones que proporcionen datos actualizados, confiables y precisos sobre las características, las causas y los efectos del trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes y su comunidad.

En ese orden, uno de los ejes más significativos de los aportes del programa IPEC de la OIT en el país y en América Latina y el Caribe ha sido la estrategia de producción de conocimiento cualitativo en torno al trabajo infantil y la asistencia técnica brindada a los países para que generen conocimiento cuantitativo.

Dicha estrategia ha permitido que hoy en día se cuente con estudios y herramientas que ayudan a conocer la magnitud y características de este fenómeno y enfrentarlo. Sin embargo, es necesario reforzar este eje y continuar investigando esta

El desarrollo de una estrategia de producción de conocimiento ha hecho posible que los países de la región latinoamericana:

- Dispongan de metodologías y herramientas de investigación para saber dónde están los niños y niñas que trabajan, en qué condiciones realizan su actividad económica, cuáles son sus niveles de educación y salud, y la situación de sus familias y su comunidad.
- Realicen estudios sobre su legislación que identifiquen brechas y deficiencias legales para enfrentar la problemática.
- Produzcan estudios que analicen la capacidad de respuesta institucional, tanto pública como privada, para hacer frente al trabajo infantil.
- Elaboren guías y manuales de acción para los actores del gobierno y de la sociedad civil.
- Sistematicen las iniciativas e intervenciones desarrolladas para recopilar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas.

realidad, pues el trabajo infantil varía de acuerdo a los lugares, al tiempo y a los esfuerzos que se realicen o no para eliminarlo. Además, todavía se requiere obtener más información sobre las causas y consecuencias para combatir los patrones culturales que permiten el trabajo infantil y sobre su relación con la desigualdad social, el género, la pobreza y otros temas que están en la agenda global post 2015.

En esa línea, el modelo implementado elabora una estrategia de conocimiento de la realidad orientada a dos ejes fundamentales:

- 1- Contexto local.
- 2- Capacidades institucionales.

En el primer eje se pretende recabar información sobre las principales características de las zonas identificadas para ejecutar el modelo de intervención, analizando su composición demográfica y geográfica, los perfiles generales de la población, indicadores de desarrollo humano, patrones culturales, mercado laboral adulto y crecimiento económico. Con ese fin el modelo utiliza tres instrumentos que a menudo se emplean en la gestión de iniciativas sociales: focalización territorial, caracterización del contexto y mapa social.

En el segundo eje se busca conocer las capacidades de la institución que lleva a cabo la intervención. Para lograr este objetivo se implementa la herramienta de análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) y además se crea un instrumento para inventariar y analizar los materiales formativos de la institución desde el enfoque de derechos de la niñez y de prevención del trabajo infantil.

Para identificar las localidades donde se focalizaría el modelo se analizaron dos **fuentes de datos nacionales, específicamente:**

1. **Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHOGAR** 2009-2010: Situación de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia. Esta encuesta fue elaborada por la ONE, la OIT y UNICEF.
2. **Estudio Socioeconómico de Hogares (ESH** 2012) elaborado por el SIUBEN.



2.1. Herramientas útiles para conocer la realidad del trabajo infantil en el contexto local

2.1.1. Focalización territorial de la intervención

El modelo de intervención utiliza la focalización territorial como herramienta de gestión de las zonas geográficas con mayor incidencia del trabajo infantil. Se emplea para identificar las localidades específicas donde se desarrollará la intervención teniendo en cuenta los índices de trabajo infantil y los factores de riesgo más altos según las fuentes de datos nacionales.

¿Para qué una estrategia de focalización territorial al iniciar una intervención dirigida a eliminar el trabajo infantil?

Este tipo de estrategias permite:

- Investigar con mayor facilidad las características del grupo de población identificado.
- Combatir aquellas causas y consecuencias del trabajo infantil que son específicas de una zona geográfica.
- Concentrar los recursos disponibles, mejorando así la atención y aumentando el impacto que se puede alcanzar sobre la población beneficiaria.
- Aumentar la eficacia de las políticas sociales, evitando que beneficien a otros grupos a quienes no va dirigida la intervención.
- Revisar lecciones aprendidas y buenas prácticas de la experiencia y ajustarla, para replicarlas posteriormente en otras zonas.

2.1.2. Caracterización de la zona de intervención

Una vez focalizadas las zonas de implementación, es necesario conocer las principales características de las comunidades donde se desarrollan las acciones. Esta caracterización de las comunidades comprende, entre otros, aspectos tales como: la delimitación y localización del territorio; la estructura demográfica; la descripción de su población en términos socioeconómicos y culturales; los indicadores de desarrollo humano; el mercado laboral adulto; y la determinación de condiciones de riesgo, vulnerabilidad y conflictos de diverso orden.

Buena Práctica:

El modelo de intervención desarrollado empleó como estrategia para fortalecer el sistema de recolección de datos la elaboración y aplicación de una ficha de identificación del trabajo infantil en las familias participantes de Prosoli. Esta ficha arrojó mayor información sobre la situación de niños, niñas y adolescentes que están en situación de trabajo infantil o en riesgo.

¿Para qué es útil la caracterización dentro de un modelo de intervención para eliminar el trabajo infantil?

La caracterización permite:

- Obtener datos más aterrizados y específicos de las localidades a intervenir.
- Tener una visión más integrada sobre la problemática del trabajo infantil.
- Elaborar y orientar las acciones de planificación de acuerdo a la realidad y las necesidades de la población beneficiaria.

2.1.3. Elaboración de mapa social o mapeo de actores

El mapa social o mapeo es utilizado como una herramienta de diagnóstico y de gestión de proyectos e intervenciones sociales. El mapeo va más allá de la elaboración de un listado de posibles actores o instituciones del territorio, pues busca conocer las acciones y los objetivos de dichos actores en el territorio, así como su nivel de responsabilidad e incidencia en la lucha contra el trabajo infantil.



En el modelo de intervención se realizaron dos mapeos:

1. Mapeo de los actores sociales con responsabilidades en la protección de niños, niñas y adolescentes y la eliminación del trabajo infantil. Esta herramienta apoyó los procesos de articulación interinstitucional que se desarrollaron a lo largo de la intervención. Además, permitió completar la caracterización de cada una de las localidades.
2. Mapeo de los servicios disponibles y presentes en el nivel local para la población vulnerable al trabajo infantil. Este mapeo apoyó el proceso que Prosoli emplea para referir a las familias hacia servicios del gobierno o la sociedad civil.

Pasos para elaborar un mapa social:

1. **Realizar** un listado lo más completo posible de todas las personas, grupos y organizaciones que tengan alguna vinculación con el fenómeno del trabajo infantil y sus peores formas. Este ejercicio requiere trabajo en equipo e investigación, de manera que no quede fuera ningún actor.
2. **Enfocar** la información del listado identificando los aspectos específicos de cada uno de los actores identificados, incluyendo su información de contacto.
3. **Categorizar** los actores de la lista organizándolos según categorías básicas como: actores gubernamentales, sindicales, privados, comunitarios y organizaciones de la sociedad civil. Se pueden crear sub-categorías de acuerdo a los elementos que tengan en común.
4. **Caracterizar** a los actores a través de la descripción de elementos relacionados a su interés, posicionamiento y grado de influencia y responsabilidad frente al combate del trabajo infantil y sus peores formas.
5. **Mapear** los actores sociales con el listado que se ha elaborado. Se pueden construir mapas según intereses, nivel de compromiso, nivel de responsabilidad u otras características identificadas en el paso anterior. Estos mapas serán claves en el proceso de construcción de estrategias, especialmente de articulación y de sensibilización social.

¿Para qué es útil la realización del mapa social dentro de un modelo de intervención?

Dentro de un modelo de intervención, el mapeo sirve para:

- Conocer los actores e instituciones claves en el nivel local con responsabilidades en la eliminación del trabajo infantil.
- Conocer el nivel de prioridad que los diversos actores o instituciones dan al trabajo infantil como problemática social.
- Formular estrategias de participación y articulación acordes a los perfiles institucionales, integrando a los diversos actores en la medida y forma adecuada.



2.2. Herramientas útiles para analizar las capacidades institucionales

2.2.1. Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

El FODA es una herramienta de análisis para conocer la situación de una institución y orientar su estrategia sobre la base de un diagnóstico preciso. El término FODA está conformado por las primeras letras de las palabras *Fortalezas*, *Oportunidades*, *Debilidades* y *Amenazas*. El análisis de las fortalezas y debilidades busca obtener información sobre los factores internos de una institución, mientras que las oportunidades y amenazas apuntan a la realidad externa que incide en el cumplimiento de su misión.

Antes de ejecutar el modelo de intervención para eliminar el trabajo infantil en las familias beneficiarias del programa Prosoli, se aplicó esta herramienta con el fin de obtener una visión objetiva de sus capacidades institucionales; identificar brechas entre la planificación, la ejecución del programa, los instrumentos y las competencias de los actores; y contar con recomendaciones para el fortalecimiento de la institución de manera que, efectivamente, se incorpore el enfoque de lucha contra el trabajo infantil.

El FODA del Prosoli se enfocó en 5 áreas principales: programa, organización, planificación, ejecución y procesos.

Entre las fortalezas y oportunidades identificadas sobresalen: la amplia cobertura territorial del programa, la vinculación con el plan del gobierno y la Estrategia Nacional de Desarrollo, la cultura de mejoramiento continuo de los procesos operativos y la transparencia del sistema de transferencias condicionadas.

El análisis de las debilidades y amenazas señala la baja capacitación del personal en temas sociales y de derechos, la centralización de la planificación y la falta de automatización en los procesos de recolección de datos. Asimismo, indica como amenaza para la sostenibilidad del programa el aumento o mantenimiento de los mismos niveles de pobreza en la población beneficiaria.

Elementos importantes para realizar un FODA:

1. **Integrar un equipo de trabajo** que debe ser representativo de toda la institución.
2. **Seleccionar criterios de análisis** determinando los factores relevantes en el desempeño institucional como las finanzas, programas, servicios, otros.
3. **Elaborar la matriz FODA** y completar enlistando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para cada criterio seleccionado. Es importante que esto se realice de la manera más objetiva posible y con base en la experiencia, los datos disponibles y el conocimiento general de la organización.
4. **Ponderar y organizar** los elementos arrojados por la matriz según orden de importancia. Para ello se puede establecer una escala numérica.
5. **Realizar el análisis global** de la institución integrando los resultados e informaciones por cada criterio o factor analizado en la matriz FODA.
6. **Obtener conclusiones** partiendo del diagnóstico general de la situación que refleja la organización con relación a los criterios analizados. Dichas conclusiones deben servir de base para realizar propuestas estratégicas congruentes y adecuadas.

¿Para qué es útil la implementación del análisis FODA?

Este análisis permite:

- Obtener una fotografía actualizada de la institución al evaluar sus capacidades y potencial para desarrollar una intervención.
- Proporcionar información detallada sobre los factores internos y externos que pueden influir en el éxito o fracaso de la intervención.
- Reorientar las acciones y estrategias de la intervención, a partir de las recomendaciones que resultan de la aplicación de este instrumento, favoreciendo su pertinencia y efectividad en la eliminación del trabajo infantil.



2.2.2. Inventario de materiales educativos del programa

Esta herramienta fue diseñada para conocer la necesidad de materiales de formación del Programa Prosoli a fin de insertar o fortalecer el enfoque de la prevención y eliminación del trabajo infantil y sus peores formas en su estrategia de capacitación.

La elaboración de este inventario permitió: a) disponer de recomendaciones para que, tanto la institución como el modelo de intervención, pudieran desarrollar una estrategia formativa acorde a las necesidades del personal y los/las participantes; b) evitar la duplicidad de materiales previniendo gastos innecesarios; c) sacar a la luz toda la producción de conocimiento llevada a cabo por el programa desde una visión integradora.

La metodología para hacer el inventario partió de la revisión de todo el material existente en la institución desarrollando los siguientes pasos:

- Paso 1 ► **Una matriz de registro** identifica las principales características y contenidos de cada material, desde el criterio de la inclusión de la problemática del trabajo infantil.
- Paso 2 ► **Una matriz de recopilación de información** recaba los datos cualitativos del repertorio de materiales del programa.
- Paso 3 ► **Otra matriz de recopilación de información** clasifica dichos materiales por áreas programáticas.

La conclusión del inventario del Prosoli manifestó que los materiales formativos del programa, especialmente aquellos elaborados en torno a sus 7 ejes de intervención, contenían elementos dirigidos a mitigar las causas estructurales que produce el trabajo infantil. Asimismo, se hizo evidente que la estrategia educativa del Prosoli se fortalecería incluyendo un componente explícito de identificación, prevención y erradicación del fenómeno, por lo que el modelo de intervención desarrolló acciones dirigidas a este fin.



2.3. Recomendaciones para el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Información de Beneficiarios

Las intervenciones dirigidas a la erradicación del trabajo infantil son procesos progresivos e intensos, como se ha mencionado en secciones precedentes, por lo que un sistema adecuado de gestión de información se torna indispensable.

Un sistema de gestión de información de beneficiarios es clave en una intervención o programa social para:

- Lograr una administración más eficiente de los esfuerzos.
- Optimizar las acciones.
- Mejorar las coordinaciones y referencias interinstitucionales.
- Apoyar en forma decisiva funciones correlativas de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas.

Lo anterior es válido para programas o intervenciones regionales, nacionales, locales e incluso de escala comunitaria y sectorial. También es aplicable a cualquier otra intervención social, sea una iniciativa gubernamental, de las organizaciones de la sociedad civil o público-privada.

Los sistemas de gestión de información en la era digital se han convertido en una herramienta de carácter mandatorio para administrar eficientemente recursos -siempre escasos-, maximizar la efectividad y minimizar los costos de cualquier proceso social con vocación transformadora.

En casi dos décadas de experiencia acumulada a través de numerosas iniciativas desarrolladas en Latinoamérica con el propósito de erradicar el trabajo infantil, existen muchos y variados ejemplos que pueden servir para adaptar o guiar el diseño de un sistema de gestión de información de beneficiarios para cualquier iniciativa de este tipo y Prosoli ha procurado nutrirse de ellos.

Cada programa en concreto tiene sus propias necesidades de información y es por ello que el diseño de un sistema de gestión de información de beneficiarios (SGIB en adelante) debe de ser formulado de manera personalizada y a la medida de los requerimientos específicos de la iniciativa que apoya, sin dejar de lado consideraciones de carácter genérico.

En este sentido, y a modo de recomendación, en esta sección se explicarán brevemente los principales aspectos que un SGIB debe incluir y tomar en cuenta como orientación para acompañar su diseño propio.

¿Cuáles son los objetivos de un Sistema de Gestión de Información de Beneficiarios?

La primera consideración que debe hacerse es que el propósito fundamental de un SGIB es contribuir a una efectiva articulación de esfuerzos entre los diferentes actores involucrados en todos los ámbitos de ejecución de la iniciativa.

De esta manera, deben tenerse presentes las necesidades de información de cada uno de ellos en todas las etapas del proceso:

- las necesidades de información de la entidad líder y de los componentes de la intervención en sí (tanto en el nivel programático como administrativo),
- las necesidades propias de los diferentes programas y servicios institucionales participantes,
- las necesidades de información requeridas por los mecanismos y servicios de referencia involucrados,
- las necesidades que corresponden a las funciones de monitoreo, seguimiento, evaluación y reporte de los avances.

El mapeo de actores propuesto en la sección precedente puede servir como punto de partida en la determinación, integración y depuración del conjunto de necesidades de información del programa a la que el SGIB debe responder y satisfacer oportuna y adecuadamente.

¡Se trata de un programa de ACCIÓN y no de una investigación de campo!

Ruta para el máximo aprovechamiento de los esfuerzos de gestión de información

- 1 Analizar e integrar las necesidades de información de cada uno de los actores involucrados. sin pasar por alto, el ejercicio **de detectar necesidades compartidas**, de forma que se evite la duplicidad de esfuerzos y se establezca el mayor número de sinergias posibles, contribuyendo siempre a la costo-efectividad global del programa.
- 2 Catalogar cada necesidad o requerimiento de los actores como **“salidas”** del SGIB e identificar para cada salida cuáles deben ser las **“entradas”** de información que hacen posible su obtención. En este sentido, las **“entradas”** serán aquellos insumos de información que deben recolectarse en campo y alimentarse en el SGIB.
- 3 Considerar que algunas de las salidas requeridas son idénticas a las entradas, pero muchas salidas son resultado del procesamiento de una o varias entradas, sea como mediciones diferentes en el tiempo o como producto de la comparación de dos o más entradas. Por esta razón, puede prescindirse el preguntar o recolectar el dato de muchas salidas si se cuenta con la información de las entradas que permiten derivarla. Este ejercicio permite enfocarse exactamente en el número mínimo de entradas requeridas haciendo más eficiente la recolección de información en campo, por lo que debe ser objeto de cuidadosa atención.

Un ejemplo de esto es limitarse a preguntar a un beneficiario únicamente por la hora de inicio de la jornada laboral y la hora de salida, así como los días laborados por semana, y prescindir de las preguntas que requerimos como salidas del SGIB tales como “¿cuántas horas totales labora a la semana?, ¿trabaja fines de semana?, ¿trabaja en horarios nocturnos? ¿tiene días de descanso? ¿ha disminuido su horario laboral en el marco del programa?”, las cuales pueden obtenerse por medio de la medición, comparación, o procesamiento a raíz de las entradas ingresadas.

Una segunda consideración central a tener en cuenta es la economía: **debe de recolectarse y procesarse de forma oportuna, eficiente y con el mínimo de esfuerzo, únicamente aquella información necesaria para apoyar de forma efectiva dicha articulación entre los actores involucrados.**

Esta es una recomendación crítica pues es frecuente que se desee de antemano captar más información de la que nos proporcionará óptimos rendimientos, desde una óptica de costo-efectividad, y se pasa por alto el hecho de que los costos humanos y monetarios involucrados en el mantenimiento y operación de un SGIB, no son para nada despreciables.

En este sentido, **es esencial mantener siempre claridad sobre los objetivos y resultados** del programa, que en este caso se relacionan más con la transformación de las condiciones de vida de los/las niños, niñas y adolescentes beneficiarios, y menos con propósitos propios de un programa de gestión de conocimiento sobre el problema enfrentado.

Necesitamos únicamente la información necesaria para actuar con presteza, eficiencia y efectividad, como apoyo a una articulación entre actores y servicios que busca impacto verificable sobre el terreno.

¿De qué se compone un Sistema de Gestión de Información de Beneficiarios?

Los siguientes constituyen cuatro aspectos claves a incorporar en el diseño e implementación del SGIB:

- **Variables de señalización:** Cada uno de los y las beneficiarios del programa deben de registrarse adecuadamente, reseñando información que permite su caracterización (sexo, fecha de nacimiento, nivel de escolaridad, condición de estudiante activo, nacionalidad, condición migratoria, pertenencia a un grupo étnico o fenotípico, características básicas de su hogar y/o grupo familiar, si presenta o no alguna discapacidad, etc.), así como datos que contribuyan a su fácil ubicación y contacto (lugar de residencia –dirección y señas-, lugar de trabajo, lugar de estudio...). La determinación exhaustiva de los datos que deben de incluirse en el apartado de señalización, debe, como todo en un SGIB, estar perfectamente adaptada al grupo meta y objetivo del programa. Así, no serán los mismos para una intervención dirigida al trabajo infantil agrícola de carácter familiar no remunerado, que los de una intervención de trabajo infantil doméstico en casa de terceros, o a los de un programa dirigido a niños, niñas y adolescentes que forman parte de flujos migratorios laborales internacionales en condición irregular.

- Variables de articulación y referencia:** Todas aquellas necesidades de información que tengan el conjunto de actores, servicios institucionales, servicios de referencia, etc. articulados en torno al programa de intervención, deberán de ser recolectadas con miras a facilitar y hacer expedita la coordinación de esfuerzos y líneas de atención comprendidas dentro del programa. Entre ellas se pueden contar algunas necesidades de señalización específicas, por ejemplo: número de documento de identidad del niño, niña o adolescente beneficiario, nombre y número de documento de identidad de sus padres, madres o encargados, tenencia o cumplimiento de requisitos para la atención por parte de programas externos o periféricos a los servicios directamente prestados por la iniciativa, intereses de realización personal o profesional, necesidades educativas especiales, requerimientos de atención por parte de servicios externos –salud, asistencia social, migratorios, etc.- no satisfechos, entre otros.
- Variables de impacto:** En el marco de un programa para la erradicación del trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso, la información sobre la condición laboral, ocupación, horario de trabajo, condiciones de trabajo, seguridad en el empleo, etc. resulta de importancia central, naturalmente. Dicha información deberá ser recolectada en diferentes oportunidades, en momentos estratégicos, ni demasiadas veces, ni demasiado pocas, a lo largo del período de implementación del proyecto para constatar cambios que puedan ser atribuidos a los esfuerzos desarrollados en el marco del programa y que por tanto constituyan evidencia de su efectividad. En esta categoría deberán de contemplarse y traducirse operativamente todos aquellos impactos no solo directos y primarios, sino indirectos y secundarios que conforman el cuerpo de los resultados esperados de la iniciativa. En este sentido, si la reinserción educativa, la disminución de horas de trabajo, el acceso a oportunidades de esparcimiento, deporte, arte o cultura, forman parte de los resultados esperados, deberán considerarse dentro de este tipo de variables.
- Variables de gestión:** Tienen por propósito documentar la inclusión de beneficiarios y la prestación efectiva y oportuna de servicios de atención por parte del propio programa, sus componentes y líneas de acción. En conjunto con las variables de señalización, de articulación/referencia y de impacto, permitirán establecer y comprobar la cadena de causalidad que fundamentará la atribución de cambios ocurridos como efectos de los esfuerzos desarrollados en el marco del programa.

Momentos claves de un Sistema de Gestión de Información de Beneficiarios

Hay al menos tres momentos específicos, aunque pueden ser más dependiendo de los recursos y período de tiempo de la intervención, en la que el SGIB contribuirá de forma decisiva en el establecimiento de hitos estratégicos a lo largo de la implementación del programa, esto en adición a los aportes a la gestión adecuada del día a día de la iniciativa.

Dichos momentos, que a nivel individual deberán de consistir en mediciones específicas (o sea, cada beneficiario deberá de contar con al menos estas tres “entrevistas” o aplicación de instrumentos para constatar su situación como parte de la población objetivo) al inicio, durante y al final de la intervención, pueden resumirse de la siguiente manera:

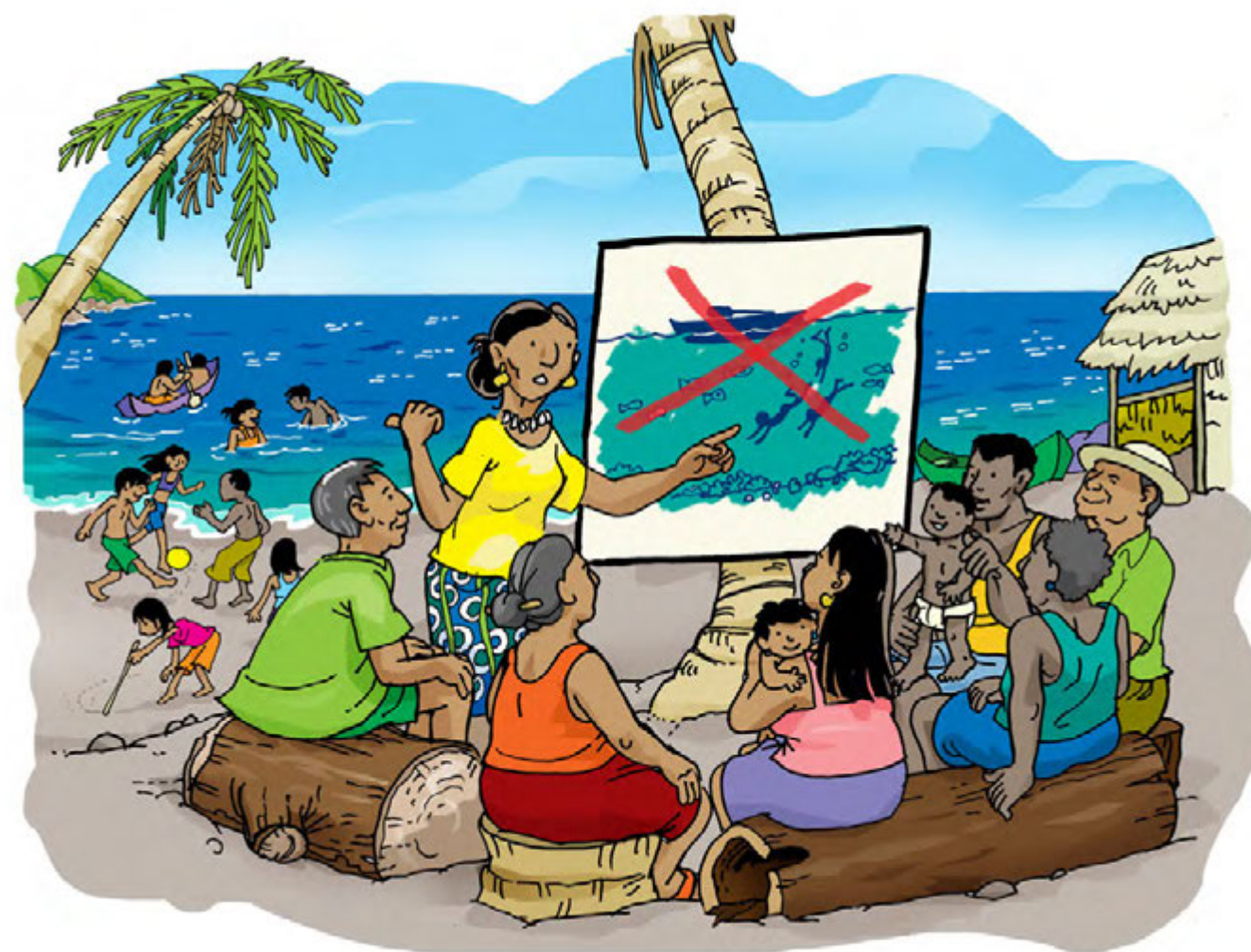
- **Establecimiento de la Línea de Base:** Caracteriza la situación de la población meta antes de la intervención. En una primera ronda de identificación y caracterización de las condiciones y necesidades específicas de los y las beneficiarios del programa, dicho momento constituirá -en agregado- el marco de referencia inicial o punto de partida de la implementación del mismo. Este parámetro vendrá a definir el “piso” de la intervención, a partir del cual se espera sumar y mejorar las condiciones de la población objetivo en las dimensiones de acción (o resultados esperados) de la intervención en sucesivas mediciones.
- **Evaluación de proceso:** Este momento toma el pulso a los beneficiarios cuando se empiezan a mostrar los efectos de la intervención y documenta su evolución. La conforman la o las mediciones intermedias para constatar los avances, el acceso y participación efectiva en los servicios directos y externos que conforman la estrategia de intervención a los que haya sido canalizado o remitido, y los efectos en progreso de dicha atención.
- **Establecimiento de la Línea de Salida o Evaluación de Cierre:** Este momento ilustra los logros y alcances obtenidos gracias a la intervención. Lo constituye la última medición que se lleve a cabo sobre la situación y condiciones de la población de beneficiarios del programa y determina el nivel de logro o alcance de los resultados esperados del programa. Aunque algunas veces se le designa como medición de “impacto”, técnicamente es importante comprender que el verdadero impacto de una intervención de esta naturaleza no se puede medir ni durante ni al final del período de implementación de la intervención, y deberá realizarse en un futuro un poco distante del cierre -por lo general 5 años o más-, para constatar los efectos duraderos o sostenibles de dicha intervención.

El secreto para fortalecer y demostrar la calidad de la intervención: ¡un SGIB a punto!

Si medimos y constatamos oportunamente podemos corregir y potenciar. En la medida en la que se posibilite realizar más mediciones intermedias sin que ello signifique un detrimento del balance costo-efectividad, o sea dentro de límites razonables y justificados, mayor será el margen de maniobra tanto para detectar efectos no deseados o imprevistos, déficits respecto del rendimiento o efectos esperados de líneas de acción específicas, y por ende para implementar medidas correctivas, potenciadoras de efectos deseados o mitigadoras de efectos imprevistos no deseados.

En un plano operativo, el SGIB se traducirá en una batería de instrumentos de recolección de información, los menos posibles, tan sencillos, pequeños y de rápida aplicación como se pueda (puede ser tipo cuestionario de entrevista cerrada o semi-estructurada, listas de asistencia o participación en actividades del programa, listas de referencia y/o atención en servicios externos, entre otros). Como se mencionaba previamente, los instrumentos deberán de enfocarse en captar las “entradas” requeridas únicamente. Es importante tener en cuenta que las características que no varían en el tiempo sólo se deben medir una vez (sexo, fecha de nacimiento, etc.). Por lo general tres instrumentos son suficientes: uno de línea de base, uno de medición de proceso y uno de medición de salida.

Dichos instrumentos deberán de ser objeto de un procesamiento en paralelo oportuno, preferiblemente desde una plataforma digital que puede ser del formato Hoja Electrónica o Base de Datos, que permita y prevea las opciones de consulta o “salidas” de información relevante requerida por parte de los diferentes actores involucrados detectada durante la etapa de diseño, cada vez que se requiera y tan próximo a una información “en tiempo real” como posible.



2.4. Lecciones aprendidas

- Las encuestas y los mecanismos de recolección de datos del nivel nacional presentan informaciones provenientes sólo de las divisiones territoriales grandes. En el modelo implementado se aprendió la utilidad de recoger y procesar datos de trabajo infantil desde segmentos territoriales más pequeños, como son los municipios y sus distritos.
- Cuando el mapeo de actores y servicios se realiza como mapa y no como simple listado de actores, se fortalecen los procesos de acercamiento de las familias vulnerables hacia los servicios y beneficios que ofrecen las distintas instituciones. Al mismo tiempo, se puede convertir en una herramienta para que las instituciones mejoren dichos servicios.
- En el caso de las instituciones de alcance nacional y cuya coordinación es centralizada, **es necesario reclamar la participación de las instancias locales en la toma de decisiones** para garantizar que se tengan en cuenta las características específicas del trabajo infantil en el nivel local, de manera que las estrategias y acciones sean realmente efectivas.

- Para desarrollar una intervención orientada al combate del trabajo infantil es imprescindible que la institución incorpore su estrategia de lucha contra esta problemática social desde el enfoque de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



3. Fortaleciendo capacidades para la prevención y protección

Para que los esfuerzos de prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas desde los programas sociales sean realmente efectivos es fundamental impartir una formación adecuada al personal que desempeña actividades y ejecuta programas en este ámbito.

Atendiendo a esta recomendación y a los resultados de la aplicación de las herramientas para analizar la capacidades institucionales (FODA e Inventario), que señalan la necesidad de fortalecer la capacitación del personal en temas sociales y derechos de niñez, y de incorporar de manera explícita el enfoque de prevención y eliminación del trabajo infantil en los materiales y recursos formativos, el modelo de intervención implementó una estrategia de formación dirigida al fortalecimiento de las capacidades del personal de Prosoli basada en dos herramientas fundamentales:

1. Proceso de capacitación a los actores directos desde un enfoque de multiplicación.
2. Elaboración e implementación de un manual sobre trabajo infantil y sus peores formas como herramienta de capacitación.



3.1. Herramientas útiles para el fortalecimiento institucional

3.1.1. Proceso de capacitación a los actores directos

Los procesos de capacitación al personal deben ser un eje fundamental en una intervención orientada a la erradicación del trabajo infantil desde los programas sociales. Las herramientas de capacitación deben dirigirse a desarrollar destrezas para la prevención, detección y abordaje del trabajo infantil, mejorando así la respuesta institucional frente a la situación de niños, niñas, adolescentes y familias vulnerables.

El proceso de capacitación desarrollado en el modelo de intervención incluye un componente de herramientas metodológicas para la multiplicación, de manera que el personal formado adquiere recursos y capacidades para replicar los conocimientos. El enfoque de la multiplicación es una herramienta que garantiza la profundización, la transferencia y la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos.

Los contenidos de las capacitaciones deben incluir temas y factores relacionados con el trabajo infantil como son trabajo decente, violencia intrafamiliar y abuso infantil, entre otros. Igualmente, es imprescindible abordar las temáticas desde el enfoque de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

La estrategia de capacitación del modelo de intervención incluyó dos momentos formativos:

El primer momento consistió en un ciclo de talleres de capacitación dirigido a 60 personas de la estructura de coordinación local del Prosoli (gestores provinciales, supervisores de campo y supervisores de enlaces familiares).

El segundo momento se orientó a la capacitación de 20 agentes multiplicadores seleccionados de los talleres anteriores según criterios de liderazgo, capacidades de comprensión, comunicación y trabajo en equipo. La participación en esta capacitación exigió el compromiso de los/las participantes para replicar los conocimientos adquiridos ante las demás estructuras de la institución y a las mismas familias.

En todo el proceso el objetivo principal era contribuir al aumento del nivel de sensibilización, conocimiento y capacidad para la prevención, identificación y abordaje del trabajo infantil y sus peores formas, así como desarrollar y fortalecer capacidades metodológicas para la multiplicación.

En la intervención desarrollada se promovió un modelo de formación centrado en la experiencia personal y desde las tres dimensiones en las que opera el ser humano: el sentir, el pensar y el actuar. Esta propuesta pedagógica partió de que el aprendizaje se da cuando se conectan los sentimientos y el nuevo saber con las prácticas cotidianas, generando así posibilidades de cambio. En ese orden, los tres componentes metodológicos del proceso de capacitación fueron:

1. **Componente vivencial:** pone en contacto a los/las participantes con sus propias experiencias y sentimientos en relación a los factores vinculados al trabajo infantil, por ejemplo la violencia, ya que la identificación de sus propias percepciones y actitudes con relación a la problemática ayuda a aumentar la capacidad de empatía y comprensión al aproximarse a las familias beneficiarias.
2. **Componente conceptual:** profundiza los conocimientos sobre trabajo infantil a fin de dotar a los/las participantes de herramientas para la prevención, detección, intervención y canalización de los casos. Incluye también la revisión de estrategias metodológicas que faciliten la comprensión y el empoderamiento del tema.
3. **La Puesta en Práctica:** se desarrolla a través de técnicas como el juego de roles propiciando entre los/las participantes la reflexión sobre las nuevas acciones y conductas que exige el conocimiento adquirido y cuáles son las oportunidades de aplicarlos en su labor cotidiana.

En ese sentido, y de cara a movilizar la acción para generar transformaciones, el proceso de capacitación pone énfasis en la apropiación de tres funciones esenciales del acompañamiento a las familias:

1. **Prevención primaria:** se refiere a la función de orientación, sensibilización y prevención de situaciones de trabajo infantil o vulnerabilidad al mismo.
2. **Prevención secundaria:** La detección de casos sospechosos o confirmados de violación a los derechos de los niños, niñas y adolescentes y su referencia a los servicios correspondientes (salud, escuela, sistema de protección, etc.).
3. **Vinculación de las familias** con los programas y servicios disponibles en la comunidad.

Buena Práctica:

El proceso de capacitación como estrategia de fortalecimiento incluía el acompañamiento a los procesos de réplica o multiplicación. Para ello se creó un proceso de capacitación en cascada donde los/las multiplicadores diseñaban y desarrollaban su propia estrategia de formación al personal que tenían a cargo y éstos, a su vez, multiplicaban el conocimiento a otros colegas o personal asignado, y así hasta llegar directamente a las familias beneficiarias y a la comunidad mediante las escuelas de familia del Prosoli y las visitas domiciliarias.

¿Para qué un ciclo de capacitación como herramienta de fortalecimiento institucional?

- Sensibilizar sobre el problema y generar compromiso personal y profesional.
- Promover el respeto a los derechos de las personas menores de edad.
- Impulsar cambios culturales al ofrecer información sobre la problemática que ayude a superar mitos y patrones favorables al trabajo infantil, a la luz de la evidencia y el conocimiento que se acumula sobre sus consecuencias.
- Formar agentes para el cambio social y la protección de derechos.
- Garantizar la transferencia de los procesos y la sostenibilidad de las acciones.



3.1.2. Manual de capacitación sobre trabajo infantil y sus peores formas

Desde sus inicios, el programa IPEC impulsa la elaboración de manuales y guías para los actores con responsabilidades en la lucha contra el trabajo infantil. Los mismos constituyen herramientas específicas que orientan las acciones de las distintas instituciones y difunden información sobre la problemática.

En el marco del modelo de intervención se elabora el **“Manual de capacitación para el personal de Prosoli sobre trabajo infantil y sus peores formas”** como una herramienta de capacitación dirigida a ampliar la estrategia formativa del Prosoli mediante un material especializado para fortalecer las capacidades del personal en la prevención del trabajo infantil, la reducción de los factores de riesgo que lo propician y la erradicación de sus peores formas.

El **“Manual de capacitación sobre trabajo infantil y sus peores formas”** está compuesto por un cuaderno de contenidos y una guía de facilitación concebidos para trabajarse en conjunto y dirigido al personal del Prosoli a cargo de preparar y facilitar los talleres de capacitación sobre trabajo infantil y sus peores formas.

Para garantizar el uso y la implementación de la herramienta construida se consideró necesario elaborar un plan de difusión y capacitación. En esa línea, el modelo de intervención desarrolló una estrategia que buscaba:

- Formar en el manual a un equipo de facilitadores.
- Incorporar el tema de trabajo infantil en el plan de formación permanente del Programa.
- Difundir el material en el nivel nacional.
- Multiplicar los talleres sobre trabajo infantil más allá del programa.
- Replicar la experiencia en otros países de la región de Latina América y el Caribe.

¿Para qué un manual de capacitación sobre trabajo infantil orientado al fortalecimiento institucional?

Permite:

- Dotar a los actores de una herramienta que favorezca la formación de agentes de cambio.
- Instruir a la institución o programa para dar una respuesta basada en el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Homologar los criterios, conceptos y principios básicos sobre los que se trabaja.
- Enriquecer el repertorio de recursos e instrumentos formativos de la institución.

3.2. Lecciones aprendidas

- En el diseño e implementación del proceso formativo, la utilización de una metodología participativa y elaborada con base en la integración de componentes conceptuales, vivenciales y de puesta en práctica refuerza la capacidad del personal para reconocer las fortalezas de las familias como punto de partida para el acompañamiento.
- Trabajar el componente de desarrollo de la resiliencia fue importante dado que el trauma es una realidad en la población beneficiaria del programa. Así pues, incluir un módulo para profundizar en las capacidades de recuperación y superación de los eventos traumáticos que pueden haber enfrentado las familias beneficiarias permitiría al personal de Prosoli focalizarse no sólo en las dificultades que presenta dicha población, sino también detectar y capitalizar sus fortalezas con miras a lograr un empoderamiento que los promueva como gestores de su propio cambio.
- Poner énfasis en la perspectiva de género, los derechos humanos y, en particular, los derechos de la niñez y la adolescencia como principios fundamentales que deben guiar toda la intervención es la principal garantía de un abordaje correcto y eficaz.
- Elaborar una estrategia de difusión y capacitación en torno a los manuales o materiales que se construyan para evitar que dichas herramientas sufran el riesgo de ser desaprovechadas.
- La calidad y los buenos resultados de la estrategia para el fortalecimiento de capacidades tiene como base el análisis de las necesidades de los actores y la colaboración de personas e instituciones con amplia experiencia en el tema de trabajo infantil.

4. Caminando juntos hacia los objetivos: coordinación interinstitucional

La experiencia en la lucha contra el trabajo infantil ha enseñado que el abordaje del mismo no puede hacerse de manera aislada ni bajo una sola perspectiva. Por ello, para enfrentar este flagelo desde los diversos factores que lo generan, es necesario contar con espacios donde participen y se articulen las distintas organizaciones del Estado, de empleadores, de trabajadores y de la sociedad civil vinculadas a la prevención y la eliminación del trabajo infantil.

La participación de los tres sectores laborales (empleadores, trabajadores y gobierno) ha permitido una representación amplia de entidades diversas y ha fortalecido así el compromiso para combatir esta problemática.

Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil (CDN)

El CDN opera a nivel nacional desde 1997, el mismo está compuesto por instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el ámbito de la prevención y eliminación del trabajo infantil, así como las organizaciones de empleadores y los sindicatos de trabajadores. Tiene por objeto coordinar, evaluar y dar seguimiento a los esfuerzos a favor de la prevención y erradicación del problema.

4.1. Herramientas útiles para la coordinación interinstitucional

4.1.1. Fortalecimiento de los Comités Directivos Locales contra el Trabajo Infantil (CDL)

El modelo de intervención ha empleado la estrategia de fortalecer los espacios ya existentes y activar la participación de Prosoli en los mismos. Desde el 2005 funcionan en los niveles provincial y municipal los Comités Directivos Locales (CDL) para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Los mismos se conforman por las representaciones locales de las instancias que pertenecen al CDN y otras entidades vinculadas a la lucha contra el trabajo infantil en el ámbito local. Al igual que el CDN, estos espacios son tripartitos pues en ellos participan organizaciones que representan al Gobierno, a los/las empleadores/as y a los/las trabajadores/as.



Para fortalecer los espacios de articulación se requiere:

- La comprobación de que todas las instituciones con responsabilidades en la solución del problema estén participando.
- La presencia de los sectores laborales a través de sus asociaciones de empleadores y sindicatos de trabajadores.
- El análisis del nivel de coordinación que se está desarrollando e identificar instrumentos que la promuevan.
- La verificación de que participe el ente rector en materia de protección de niñez y adolescencia, de manera que se articulen las distintas intervenciones, de las instituciones estatales y de la sociedad civil, dentro de una estrategia integral de protección de derechos.

El fortalecimiento de los espacios de articulación permite:

- Elaborar planes de trabajo consensuados que especifiquen las responsabilidades de cada instancia participante.
- Apoyar la implementación y adecuación en el nivel local de las estrategias y planes nacionales.
- Ayudar a que las instituciones clarifiquen su papel y responsabilidades en la lucha contra el trabajo infantil.

4.1.2. Implementación del Protocolo de actuación de los CDL5

La articulación interinstitucional no es una acción sencilla. Se debe reconocer que involucrar a diferentes sectores como son educación, salud, sistema de protección de la infancia, sindicatos, empleadores, sociedad civil, entre otros, es un gran reto de cara a la eliminación efectiva del trabajo infantil.

La articulación interinstitucional busca ofrecer respuestas integrales que alcancen al mayor número de personas y que efectivamente transformen la realidad. Por ello, es importante que un modelo de intervención conozca, implemente y dé seguimiento a los protocolos de actuación interinstitucionales vinculados a la protección de niñas, niños y adolescentes, especialmente los vulnerables al trabajo infantil y sus factores de riesgo.

Los protocolos de atención y coordinación interinstitucional indican, paso a paso, las principales medidas que deben tomar las instituciones para identificar, asistir y retirar a los/las niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil y sus peores formas. Los CDL cuentan con un protocolo de actuación, por lo que el modelo desarrolla un proceso de difusión y capacitación en torno al mismo de modo que el personal del Prosoli pueda integrar e implementar las responsabilidades que le corresponden.

Para mejorar la coordinación es importante también:

- Revisar los protocolos interinstitucionales con los procedimientos internos.
- Implementar de manera integradora los diversos instrumentos de protección a niños, niñas y adolescentes.



4.2. Lecciones aprendidas

- La articulación efectiva requiere algo más que la asistencia a los espacios interinstitucionales. Sólo la participación de manera propositiva y activa por parte de las diversas instituciones puede generar respuestas integrales frente al problema del trabajo infantil.
- Desde la etapa de elaboración de un modelo de intervención es necesario identificar y fortalecer los espacios de articulación ya existentes en el nivel local de manera que se promueva la integración y se evite la multiplicidad de escenarios para iguales actores y temas interrelacionados.
- Los CDL, como espacios de articulación local, tienen la posibilidad y responsabilidad de conocer, hacer visible e incidir en las realidades específicas del trabajo infantil de sus localidades.
- Aunque no está contemplado en los decretos que crean el CDN y los CDL, es necesario identificar mecanismos para la participación de las personas menores de edad en los espacios de articulación en el nivel local y nacional, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes que han tenido la experiencia de estar en trabajo infantil.



5. Haciendo conciencia para el cambio

Por medio de la sensibilización y movilización social se busca visibilizar la realidad del trabajo infantil y concienciar a la población acerca de sus causas, riesgos y consecuencias. Movilizar y comprometer a la mayor parte de personas e instituciones en la lucha contra el trabajo infantil es la finalidad de las estrategias y herramientas de sensibilización que se desarrollan en cualquier intervención.

Las estrategias de sensibilización se vinculan a un conjunto de acciones que buscan influir en las ideas y percepciones de las personas y grupos para provocar cambios de actitud que transformen prácticas sociales, individuales y colectivas.

En el caso del trabajo infantil, existen diversidad de opiniones, actitudes y creencias, muchas de las cuales parten del desconocimiento de las causas y consecuencias que este mal provoca tanto en las personas menores de edad como en el conjunto de la sociedad. La existencia del trabajo infantil está asociada a creencias y prácticas culturales que no solo propician el trabajo infantil sino que también lo justifican y legitiman. Muchas expresiones del argot popular son ejemplo del vínculo que existe entre la prevalencia del trabajo infantil y las

percepciones culturales: “hay que enseñarles desde chiquitos”, “yo trabajé desde niño y no me pasó nada”, entre otras.

En ese sentido, el modelo desarrolló actividades sistemáticas de sensibilización y movilización convirtiendo la estrategia de sensibilización en uno de los ejes fundamentales durante toda intervención.



¿Para qué desarrollar una estrategia de sensibilización y movilización social?

Esta estrategia permite:

- Difundir información sobre la problemática del trabajo infantil.
- Sensibilizar a la población sobre dicha problemática de manera que se generen cambios de actitudes y de prácticas sociales y familiares.
- Promover el respeto a los derechos de los/las niños, niñas y adolescentes.
- Comprometer a mayor número de personas e instituciones en la eliminación del trabajo infantil

Algunas herramientas que se suelen emplear:

- Desarrollar actividades sistemáticas y permanentes de sensibilización y capacitación.
- Formular, adaptar y ejecutar campañas locales.
- Producir, adaptar y distribuir materiales de divulgación (afiches, trípticos, folletos, audiovisuales y otros).
- Incorporar a las empresas, empleadores y asociaciones de trabajadores.
- Dar a conocer los mecanismos para reportar y denunciar casos.
- Divulgar la legislación nacional e internacional.
- Utilizar las redes sociales para la sensibilización y la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia.

5.1. Herramientas útiles para la sensibilización y movilización social

5.1.1. Talleres de sensibilización y capacitación

Los talleres de sensibilización y capacitación fueron la herramienta de entrada del modelo. Los mismos se dirigieron en un primer momento a todo el personal de Prosoli y de las instituciones vinculadas a los CDL de cada una de las zonas de desarrollo de la intervención. Posteriormente los agentes que fueron capacitados para la multiplicación llevaron los talleres a las mismas familias y a las asociaciones locales como las Asociaciones de Padres y Amigos de la Escuela.

El contenido y la estrategia de los talleres se orientaron a sensibilizar a través de la información y el análisis de las causas y consecuencias del trabajo infantil. Igualmente se promovieron mecanismos para fortalecer las capacidades de prevención y retiro de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil y sus peores formas.

El modelo de intervención desarrolló más de 20 talleres de sensibilización y capacitación llegando a más de 500 personas entre personal de los distintos niveles de coordinación del Prosoli, instituciones locales participantes en los CDL y padres, madres y tutores participantes en las escuelas de familias del programa.

5.1.2. Integración a la estrategia global por el Día Mundial contra el trabajo infantil

Sumarse a la estrategia de sensibilización que cada año la OIT lanza en el marco del día mundial contra el trabajo infantil es una oportunidad para fortalecer y ampliar la acción de lucha. El 12 de junio es un día propicio para realizar acciones locales que llamen la atención sobre la necesidad de erradicar ese flagelo.

Cada año, la estrategia promueve una campaña con un tema de sensibilización que las instituciones, comunidades y gobiernos pueden adaptar y usar en sus distintos contextos. Las campañas que se adaptaron al modelo de intervención fueron las del 2014 y el 2015:

- **Amplíemos la protección social: ¡eliminemos el trabajo infantil!**, 12 de junio de 2014
- **¡NO al trabajo infantil – Sí a una educación de calidad!**, 12 de junio de 2015

El día mundial contra el trabajo infantil se celebra el 12 de junio de cada año desde 2002. Se trata de un evento mundial orientado a despertar la atención del público y de los medios de comunicación para crear consciencia sobre el trabajo infantil.



5.2. Lecciones aprendidas

- La falta de recursos y capacidades técnicas en el nivel local no es excusa para dejar de construir estrategias de sensibilización y movilización social. En el modelo, cada comunidad logró adaptar y aprovechar estrategias e instrumentos nacionales para hacer visible y concienciar sobre el trabajo infantil como un mal social que hay que erradicar.
- Las actividades y estrategias deben tender siempre a sumar actores y personas a los procesos locales contra el trabajo infantil.
- Las instancias o representaciones locales de las instituciones participantes en los CDL pueden usar el alcance e influencia de sus instituciones en los niveles central e internacional para fortalecer estrategias de información y sensibilización.
- Dar participación a niños, niñas y adolescentes en la elaboración y desarrollo de estrategias de sensibilización es un ejercicio de respeto a sus derechos y una forma de reconocerlos como sujetos.

Buena práctica:

El CDL de San Juan, una de las provincias de ejecución del modelo, consensuó una acción local para la celebración del día mundial contra el trabajo infantil del 2015 en la que se integraron nuevos actores provinciales y que movilizó a toda la ciudad y sus comunidades.

La actividad de tipo festiva y cultural tuvo como novedad que:

- Sólo los niños, niñas y adolescentes tenían la posibilidad de presentarse y dirigirse al público.
- Sólo niños, niñas y adolescentes explicaban el porqué la escuela era el mejor lugar para ellos y no el trabajo infantil.
- Cada institución participante se responsabilizó de alguna tarea para que la actividad se hiciera posible.



6. Valorando avances y desafíos: importancia del seguimiento y la evaluación

El seguimiento y la evaluación son piezas claves en el desarrollo de todo proyecto o intervención social. En el caso de las intervenciones para la prevención y eliminación del trabajo infantil y sus peores formas, se deben establecer mecanismos para su seguimiento y evaluación que permitan valorar la efectividad y sostenibilidad frente al compromiso de la eliminación de este flagelo y de la protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

Finalidad del seguimiento y la evaluación:

El seguimiento y la evaluación de una intervención constituyen una fuente de información para que las organizaciones y personas implicadas en la misma tomen decisiones sobre su planificación, implementación, financiación, continuidad, mejoramiento, difusión o eliminación. Estas informaciones, que deben ser recopiladas y analizadas de manera sistemática, ayudan a tomar mejores decisiones tanto durante la implementación de la intervención, en el caso del seguimiento, como de cara a futuras iniciativas, en el caso de la evaluación.

Diferencias entre el seguimiento y la evaluación:

La diferencia principal entre el seguimiento y la evaluación radica en sus objetivos y en el momento que se efectúan. El seguimiento es continuo y se concentra en lo que se está haciendo, mientras que la evaluación ocurre en momentos específicos para determinar elementos como la eficiencia de la ejecución y los cambios producidos. En general, los datos obtenidos del seguimiento son utilizados para mejorar la ejecución de las intervenciones en curso, evaluar los productos, controlar los presupuestos y cumplir con los procedimientos, entre otras tareas. La evaluación también sirve para obtener información sobre la puesta en práctica de la intervención, como en el caso de la evaluación intermedia, pero se centra en los cambios de mayor envergadura, como los impactos y la pertinencia, lo que exige mayor rigor metodológico.

A pesar de que existen estas diferencias cabe recordar que tanto el seguimiento como la evaluación están muy relacionados: el seguimiento puede proporcionar datos que permiten después realizar las evaluaciones; al mismo tiempo, durante el seguimiento se producen elementos de evaluación tales como valoraciones o apreciaciones.

El seguimiento:

El seguimiento se efectúa mediante el conocimiento oportuno y periódico de los aspectos relacionados con los componentes de una intervención, es decir, verificar la entrega de los productos, la ejecución presupuestal, la realización de las actividades, y su nivel de cumplimiento de acuerdo a las metas, plazos, enfoques y recursos previstos en la planificación de la intervención.

Para cumplir con las finalidades del seguimiento es imprescindible:

- La elaboración de indicadores válidos y confiables que especifiquen calidad (descripción del cambio que se espera lograr), cantidad (alcance del cambio) y tiempo (período en que se espera lograr el cambio).
- Dar prioridad a los indicadores que midan cambios en el ámbito de la actividad laboral de las personas menores de edad, por encima de la medición de otros factores relacionados, por ejemplo, la asistencia o rendimiento escolar.
- El diseño de indicadores precisos para definir, entre otras cosas, los servicios prestados a niñas, niños y adolescentes y su efectividad, y los servicios prestados a las comunidades y las familias y su efectividad.

La evaluación

La evaluación tiene como propósito la comprobación del logro de los objetivos previstos en un proyecto o intervención e implica una emisión de juicios sobre el trabajo realizado. Además, constituye un proceso de investigación que valora la posibilidad de introducir cambios y ajustes a la implementación al analizar de forma integral los logros, dificultades o limitaciones de la ejecución teniendo en cuenta las circunstancias que inciden en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Requisitos para realizar una buena evaluación:

- Validez: debe medirse lo que se planificó medir.
- Ética y legalidad: las evaluaciones deben llevarse a cabo de manera ética y lícita, prestando especial atención al bienestar de las personas involucradas y afectadas por la evaluación.
- Imparcialidad: quienes hagan la evaluación no pueden tener intereses personales o conflictos con la intervención.
- Fiabilidad: las observaciones deben ser registradas en base a las fuentes de verificación existentes.
- Participación: involucrar a todos los actores, se deben reflejar también las experiencias, necesidades, intereses y percepciones de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- Retroalimentación: para que todas las personas involucradas reciban las conclusiones del proceso y puedan aprender de las mismas.

La evaluación en un modelo de intervención debe:

- Ser un proceso permanente y continuo que contemple los impactos a corto, mediano y largo plazo.
- Incluir aspectos objetivos y subjetivos de la situación y condición inicial y final de las niñas, niños y adolescentes trabajadores.
- Analizar los factores que apoyaron y que obstaculizaron el proceso
- Medir el impacto en las familias, comunidades y en las instituciones participantes.

Toda evaluación de intervenciones para eliminar el trabajo infantil debe incluir la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes.

Las diferentes clases de evaluación:

Existen varios tipos de evaluación de una intervención que pueden clasificarse según el momento, los objetivos y quien la ejecute. En ese sentido, el enfoque y el método utilizados dependerán de los destinatarios y del propósito de la evaluación. En el cuadro siguiente se resumen las principales clases de evaluación divididas en categorías generales. Sin embargo, las categorías y las clases de evaluación no son excluyentes entre sí y pueden combinarse.

Evaluación	Momento	Objetivos	Ejecutante
Formativa	Ex ante (previo al diseño o en el diseño de la intervención).	¿Cuál es la situación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores al iniciar la intervención?	Evaluación interna o autoevaluación llevada a cabo por los responsables de la implementación. Puede resultar menos costosa que la evaluación externa y ayuda a fortalecer la capacidad del personal y su sentido de pertenencia.
	De proceso se realiza generalmente a mitad de la implementación.	¿Cuánto se ha hecho/avanzado respecto al propósito del proyecto y cuánto falta por hacer/alcanzar?	

Evaluación	Momento	Objetivos	Ejecutante
Sumativa	Ex post se da al concluir la intervención o proyecto, a menudo de forma externa, con el objeto de evaluar en qué medida se lograron los objetivos previstos.	¿Qué se logró con los niños, niñas y adolescentes trabajadores y qué funcionó como estrategia de intervención/línea de actividad?	Evaluación externa o independiente es llevada a cabo por evaluadores que no forman parte del equipo ejecutor, lo que proporciona objetividad y, a menudo, conocimientos técnicos.
	De impacto se lleva a cabo un tiempo después de concluida la intervención con el objeto de apreciar su sostenibilidad y los efectos a largo plazo.	¿Se ha eliminado o reducido el trabajo infantil /se ha eliminado el trabajo peligroso/se ha mejorado la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes trabajadores luego de finalizar la intervención?	La evaluación conjunta se lleva a cabo entre varios asociados participantes en la intervención, lo que puede sumar credibilidad, apoyo y consenso en diferentes niveles.

En cuanto a los componentes o criterios⁶ que son convenientes de evaluar en una intervención están:

- **Coherencia:** capacidad de aplicación concreta de los enfoques en los que se basa el modelo de intervención.
- **Efectividad:** capacidad de alcanzar los objetivos que se propone.
- **Accesibilidad:** capacidad de atraer e incorporar a la población a la que se dirige, eliminando las barreras materiales, económicas, físicas y culturales que pudieran existir.
- **Amigabilidad:** capacidad de ser incorporado como parte de la vida cotidiana de las comunidades donde se implemente el modelo.
- **Oportunidad:** capacidad de incidir positivamente en la vida de niñas, niños y adolescentes trabajadores, sus familias y las comunidades.
- **Garantía de derechos:** capacidad de proteger y garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia en situación de trabajo infantil o riesgo de caer.
- **Motivación para la reinserción a la educación formal:** capacidad del modelo para incentivar a las niñas, niños y adolescentes a reanudar estudios en el sistema educativo.

6 OIT – IPEC, 2006, Lineamientos para la construcción de un modelo de atención integral para niñas, niños y adolescentes en trabajo doméstico. San José.

- **Empoderamiento:** posibilidad real de fortalecer la capacidad de niñas, niños y adolescentes para tomar decisiones sobre sus vidas, disfrutar de sus derechos, fortalecer su autoimagen y su seguridad, ejecutar sus proyectos y apropiarse de los recursos disponibles para su desarrollo.
- **Cambios en la vida cotidiana:** capacidad del modelo de intervención para modificar la situación particular de niñas, niños y adolescentes trabajadores y las conductas de las familias y de la comunidad en relación al trabajo infantil.
- **Grado de satisfacción de participantes:** capacidad de la intervención para cumplir las expectativas de las personas participantes en el proceso.
- **Representaciones sociales:** capacidad del modelo para modificar las percepciones que niñas, niños y adolescentes, sus familias, las instituciones involucradas y su personal técnico tienen sobre el trabajo infantil y adolescente.
- **Articulación institucional:** capacidad del modelo de intervención para desarrollar sinergias y relaciones de cooperación interinstitucionales para su implementación.
- **Sostenibilidad:** capacidad de medir hasta qué punto es probable que los beneficios generados por la intervención se mantengan una vez que la misma haya finalizado. En este punto suele ser necesario analizar un gran número de factores que influyen en esta variable, desde el compromiso institucional hasta cuestiones socio-culturales.



7. Bibliografía

1. Ministerio de Trabajo (2015) *Protocolo de actuación Comité Directivo Nacional y Comités Directivos Locales de lucha contra el trabajo infantil*. Santo Domingo.
2. OIT (2007) *Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. San José.
3. OIT (2013) *Informe mundial sobre trabajo infantil Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil*. Ginebra.
4. OIT/IPEC (2007) *Trabajo Infantil y los programas de transferencias en efectivo condicionadas en América Latina*. San José.
5. OIT/IPEC (2009) *Una guía para la acción contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: Principales experiencias desarrolladas para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas*. San José.
6. OIT-Prosoli (2015) *Prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas: Manual de capacitación para el personal del Programa Progresando con Solidaridad*. Santo Domingo.
7. ONE/UNICEF/OIT/BID (2011) *Informe General Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples ENHOGAR 2009-2010 Situación de la mujer, la niñez y la adolescencia*. Santo Domingo.
8. Prosoli (2013) *Memorias Institucionales*, Santo Domingo.
9. SIUBEN (2012) *Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en República Dominicana*. Santo Domingo.
10. UCW/UNICEF/OIT (2014) *Entendiendo el trabajo infantil y el empleo juvenil en la República Dominicana*. Santo Domingo.



Programa Internacional para la Erradicación del
Trabajo Infantil (IPEC)

Oficina de la OIT para América Central, Haití,
Panamá y República Dominicana

Carretera a Sabanilla, de la Universidad Estatal a
Distancia (UNED) 200 metros Este, 150 metros
Sur Oeste, a mano derecha

Mercedes, Montes de Oca

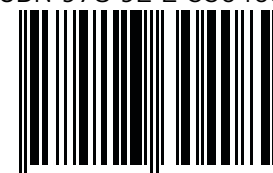
San José - Costa Rica

Tel.: (506) 2207-8700 | Fax: (506) 2224-2678

E-mail: sanjose@ilo.org

www.ilo.org/ipec | www.ilo.org/sanjose

ISBN 978-92-2-330408-9



9 789223 304089